

GRUPO DEL BANCO MUNDIAL

BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO
CORPORACIÓN FINANCIERA INTERNACIONAL
ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE FOMENTO
CENTRO INTERNACIONAL DE ARREGLO DE DIFERENCIAS RELATIVAS A INVERSIONES
ORGANISMO MULTILATERAL DE GARANTÍA DE INVERSIONES

J

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

Comunicado de prensa No. 59(S)

23–24 de septiembre de 2003

Declaración del Sr. **RODRIGO DE RATO FIGAREDO**,
Gobernador del Banco y del Fondo por **ESPAÑA**,
en las deliberaciones anuales conjuntas

DECLARACIÓN DEL VICEPRESIDENTE

Rodrigo de Rato y Figaredo, Gobernador del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial por España

Asamblea del FMI y BM, Dubai 23 de septiembre

Saludos

Señor Presidente de esta Asamblea
Señor Presidente del Banco Mundial
Señor Director Gerente del FMI
Señoras y Señores Gobernadores
Señoras y Señores

I. El panorama económico mundial: riesgos y respuestas de política económica

Tras despejarse parte de las incertidumbres macroeconómicas y geopolíticas de los últimos meses, los últimos indicadores económicos apuntan hacia una recuperación de la economía mundial, si bien esta recuperación presenta marcados desequilibrios geográficos.

Los últimos datos sobre la economía americana señalan ya hacia una importante reactivación en su crecimiento. Pero es importante destacar que el papel de Estados Unidos como locomotora de la economía mundial puede no ser eficaz si otras áreas no se incorporan al proceso, corrigiendo los desequilibrios que se vienen observando. En todo caso, persisten dentro de la economía americana ciertos elementos de riesgo sobre los que quiero llamar la atención; el tamaño del déficit fiscal y del endeudamiento de las economías domésticas tiene su reflejo en el desequilibrio de la cuenta corriente y hacen vulnerable al crecimiento en la medida en que la previsible elevación de los tipos de interés puede frenarlo.

Por otro lado, los ajustes en el tipo de cambio ante la depreciación del dólar se están produciendo de manera asimétrica, siendo el euro el que está asumiendo la mayor parte del ajuste, en tanto que algunas

economías asiáticas, entre las más dinámicas del mundo mantienen tipos de cambio artificialmente bajos, impidiendo de facto el ajuste.

La mayor debilidad de otras economías desarrolladas, especialmente en Europa hace que el crecimiento global dependa excesivamente del crecimiento americano. La situación práctica de estancamiento en las principales economías del área ha sido decepcionante. A nuestro juicio se está comprobando en Europa que la aplicación sistemática de políticas expansivas no es por sí sola suficiente para producir el impulso necesario. Últimamente además, estamos inmersos en un debate, estéril a mi juicio, sobre el funcionamiento y la aplicación del Pacto de Estabilidad. Este error nos viene apartando del verdadero reto que tienen ante sí las economías europeas: el crecimiento. Nosotros entendemos que no es posible alcanzar un potencial aceptable de crecimiento sin acometer profundas reformas estructurales que incrementen la flexibilidad de nuestra oferta y eliminen las rigideces de nuestros mercados.

Dentro de Europa, la economía española ha aumentado su diferencial de crecimiento positivo con respecto a la zona euro, que alcanzará más de un 1,5% del PIB en este año. La continuidad de los procesos de superávit fiscal y de impulso a las reformas estructurales desarrollados en los últimos años, permitirán afianzar la recuperación económica y contribuir a cerrar un período de una década de crecimiento sostenido y de creación de más de cuatro millones de puestos de trabajo.

En Latinoamérica, la mejora de la economía internacional, el giro hacia unas políticas macroeconómicas responsables y el apoyo decidido del Fondo han permitido mejorar las condiciones económicas y financieras en los últimos meses. Esta semana hemos celebrado en Madrid la V Reunión de Ministros de Economía y Finanzas Iberoamericanos y, en ella, se ha puesto de manifiesto la necesidad de que los países de la región incrementen su grado de integración en los mercados. Ello se debe traducir en una intensificación de los esfuerzos de integración, tanto en los procesos multilaterales como en los acuerdos regionales. La región debe además reforzar la confianza de los mercados internacionales. Para ello, es necesario continuar con la consolidación fiscal y con el proceso de reducción de los niveles de deuda pública. Por otro lado, la necesaria recuperación de la demanda de inversión, lo mismo doméstica que internacional, exige que se garantice la

estabilidad del marco jurídico e institucional que regulan el ámbito económico.

La conclusión del acuerdo entre el Fondo y el gobierno argentino, apoyado por España, ofrece una gran oportunidad a aquel país amigo para, sobre la base de su credibilidad recuperada, iniciar un proceso imprescindible de reformas estructurales e institucionales que, en paralelo al cumplimiento de sus compromisos, sirva para devolver la capacidad de atracción de capitales al país.

II. El papel del FMI en la promoción de la estabilidad financiera internacional

El Fondo Monetario Internacional juega un papel central en el impulso y desarrollo de la estabilidad financiera y la aplicación de políticas económicas que sienten las bases de un crecimiento sólido y sostenido y contribuyan a la mejora de las condiciones de vida y a la reducción de la pobreza para el conjunto de ciudadanos y países.

Para cumplir con esta tarea, es necesaria una adecuada voz y representación de los países en los órganos de decisión del FMI, basada en el peso y las responsabilidades de cada uno de ellos en la economía mundial, que afiancen y fortalezcan la legitimidad de la institución. El Fondo debe seguir trabajando para corregir la participación de los distintos países en la Institución atendiendo a estos principios. En este contexto, adquiere especial importancia la revisión de las cuotas como uno de los principales referentes de representatividad y, en particular, la corrección de la situación de los países con cuotas desalineadas.

Sobre el papel que juega el FMI en materia de prevención de crisis quiero destacar una serie de factores.

La efectividad de la supervisión requiere, en primer lugar, que existan los medios necesarios para corregir las debilidades económicas e institucionales identificadas en los países miembros. En el caso de las economías menos avanzadas, es necesario impulsar el papel complementario de la asistencia técnica del Fondo para ayudar a consolidar su entorno económico-institucional.

Por otro lado, resulta crucial el papel que juega en esta política preventiva la disposición de datos suficientes y de calidad. Las políticas de provisión y publicación de estos datos han reforzado la transparencia, que también se ha visto impulsada con la creación de la Oficina de Evaluación Independiente, cuyos tres primeros informes ya han puesto de manifiesto su utilidad para identificar áreas de posible mejora en las políticas del Fondo. El fortalecimiento de la política de transparencia permitirá mejorar la eficacia de la supervisión y la imagen externa y credibilidad de nuestra Institución.

En el ámbito de la resolución de crisis, la condicionalidad de la ayuda financiera del Fondo debe identificar con claridad, tanto la senda de ajuste macroeconómico, como las reformas estructurales necesarias para garantizar la estabilidad económica. Por otra parte, debemos felicitarnos por la aparición de avances prácticos y voluntarios en el diseño de mecanismos de resolución, como las Clausulas de Accion Colectiva, que han sido utilizadas por México y otros países emergentes. España se ha comprometido a introducir este tipo de clausulas en sus emisiones en moneda extranjera.

Otro instrumento que juzgamos de gran interés para la resolución de crisis en países de rentas medias-bajas es el denominado "enfoque de Evian". A este respecto, estamos a favor de que se flexibilicen los procedimientos de reestructuración de deuda externa de estos países, para poder buscar soluciones a la medida. Por tanto, España seguirá apoyando los esfuerzos que actualmente lleva a cabo el Club de París por definir y perfilar las principales características de este sistema.

En este último año cabe destacar la implementación del plan de acción sobre la lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo. La lucha contra el terrorismo en el terreno financiero tiene una importancia capital y su éxito requiere una amplia colaboración internacional. España apoya decididamente este proceso.

Valoramos la manera muy positiva de oferta de ayuda que el Director Gerente del Fondo ha hecho en esta ocasión para ayudar a los países en vías de desarrollo que tengan dificultades, como consecuencia de la liberalización comercial. Es una positiva contribución para impulsar los objetivos de Doha, después del fracaso de Cancún.

III. El Banco Mundial y la reducción de la pobreza

España reafirma su compromiso de trabajar con la comunidad internacional para lograr que los países en desarrollo alcancen los objetivos de Desarrollo del Milenio (MDGs). Estamos convencidos de que el éxito dependerá del esfuerzo conjunto de los países en vías de desarrollo para aplicar una adecuada combinación de políticas económicas; una buena gobernabilidad y fortalecimiento institucional. Y de los países desarrollados para proporcionar un mayor acceso a sus mercados y una adecuada asistencia financiera en apoyo a esas políticas. Dicha asistencia deberá ir dirigida a las prioridades determinadas por los países receptores y ser diseñada de manera que sea eficaz para cada caso.

Con este convencimiento, España se comprometió en Monterrey a incrementar la AOD del 0,23% al 0,33% del PIB y está dispuesta a estudiar mecanismos con los que se puede movilizar recursos adicionales. El Banco Mundial debería jugar un papel importante en la búsqueda de alternativas y le instamos a que lo haga.

Ahora bien, a pesar del convencimiento del papel esencial que puede jugar la AOD, es importante ponerlo en perspectiva, sobre todo en relación con el papel que deben jugar los recursos internos de los PVD.

España sigue comprometida con el papel complementario de las dos instituciones en la consecución del objetivo de reducir la pobreza extrema de economías sólidas y capaces de alcanzar y mantener altos niveles de desarrollo.

Muchas gracias.

**Declaración del Sr. RODRIGO DE RATO FIGAREDO,
Gobernador del Banco y del Fondo por España,
en las deliberaciones anuales conjuntas**